

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Monitoreo Fin de Semana

**Resumen:**

* Murguía garantiza discusión de temas pendientes
* PRD reprueba alza en tarifas eléctricas en San Lázaro
* PAN llama a corregir política fiscal y económica
* Camacho pide eliminar la figura del arraigo
* Diputados del Verde respaldan proyectos de asociación público-privada
* Preciso analizar retos migratorios en interparlamentaria México-EUA
* Celebra diputado detención de Flavino
* Proponen apoyar a connacionales con micros y pequeñas empresas

**12 marzo de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/03/2017**

**HORA: 14:25**

**NOTICIERO: Milenio online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Guadalupe Murguía garantiza discusión de temas pendientes**

La presidenta de la Cámara de Diputados, **María Guadalupe Murguía**, ofreció su respaldo a la presentación y discusión de todos los dictámenes pendientes en cualquier materia, pero pidió priorizar "los que tengan por objetivo principal favorecer a la sociedad mexicana".

La legisladora panista se pronunció así, después de que diputadas del PRI, PRD, Morena y MC tomaron la tribuna parlamentaria el pasado jueves para exigir la discusión de un proyecto en materia de interrupción del embarazo en caso de violación que, a petición del PAN, fue retirado del orden del día.

Al respecto, la diputada y secretaria de Asuntos Jurídicos del PRI, **Carolina Viggiano**, dio un espaldarazo a las legisladoras que lograron el acuerdo de la Junta de Coordinación Política para discutir y votar dicha reforma a la Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia en la sesión del próximo martes.

Recordó que los códigos penales de todas las entidades federativas prevén el aborto legal en caso de violación y existe una norma oficial mexicana que, entre otros aspectos, establece que las instituciones de salud deben ofrecer a la víctima un método anticonceptivo de emergencia, mejor conocido como píldora del día siguiente, así como tratamiento para eliminar riesgos de infecciones de transmisión sexual, pero en muchas ocasiones no se cumple ese protocolo por falta de capacitación o desconocimiento.

Celebró, en ese sentido, la iniciativa de reformas para garantizar la aplicación de la norma mediante programas de capacitación y evaluación para el personal del sector salud.

*"Desafortunadamente, algunos legisladores y legisladoras, impulsados por el desconocimiento, los prejuicios y una visión alejada de la ciencia y los derechos humanos, lograron que la Mesa Directiva, presidida por María Guadalupe Murguía, retirara dicha iniciativa del orden día, lo que propició que otro grupo de diputadas de todos los partidos, excepto el PAN, tomáramos la tribuna para obligar la discusión y votación del mismo, acción que valió el compromiso de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados de hacerlo la siguiente sesión"*, subrayó Viggiano.

La legisladora hidalguense remarcó asimismo que, de acuerdo con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, de 2011 a 2016 se registraron casi 3 millones de casos de violencia sexual, equivalentes a 600 mil cada año y a mil 345 cada día, que en el 90 por ciento de los casos fueron cometidos contra mujeres.

Por separado, la presidenta de la mesa directiva dijo que el reto de la 63 Legislatura es transitar a la historia aportando marcos normativos susceptibles de aplicar a la nueva realidad del país, con el propósito de garantizar seguridad, salud, educación, vivienda, además de mejores salarios. **/psg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/03/2017**

**HORA: 11:19**

**NOTICIERO: Milenio online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**PRD reprueba alza en tarifas eléctricas en San Lázaro**

El líder parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez Neri**, reprobó el incremento en las tarifas de energía eléctrica anunciadas por la Comisión Federal de Electricidad y advirtió que esa decisión provocará el encarecimiento de los productos y servicios, en perjuicio de la economía familiar.

**Martínez Neri** denunció asimismo la pretensión de engañar a los mexicanos con “discursos huecos”, pues mientras por un lado anuncian que las tarifas eléctricas para clientes domésticos de bajo consumo se mantendrán sin aumento en marzo, por el otro se registran incrementos significativos para el sector industrial (de 13.3 a 17.2 por ciento) y comercial (de 8 a 12.1 por ciento).

**Martínez Neri** subrayó que, al elevar las tarifas de forma tan drástica, se propicia una espiral inflacionaria.

*“Primero asestaron un duro golpe a la economía familiar con el indiscriminado aumento a las gasolinas y hoy de, nueva cuenta, el gobierno federal se muestra insensible con la ciudadanía, al permitir estos incrementos a las tarifas eléctricas”*, señaló.

El coordinador de la bancada perredista en la Cámara de Diputados sostuvo que su partido alertó en su momento sobre las mentiras para justificar la aprobación de la reforma energética, e incluso el Presidente de la República afirmó que habría reducciones a las tarifas eléctricas y los precios de los combustibles.

*“El tiempo se ha encargado de mostrar la realidad y desnudar las mentiras de sus promesas, así como de evidenciar la incompetencia para llevar a buen fin sus objetivos de mejorar el bienestar de los mexicanos”,* acusó.

Por ello, dijo, el PRD continuará luchando por revertir la lesiva reforma energética que tanto ha lastimado a la población.

*“Rechazamos la política recaudatoria del gobierno federal, pues sólo blinda los recursos gubernamentales a costa de socavar y con ello agudizar el paupérrimo ingreso familiar de las y los mexicanos”*, puntualizó el legislador. **/psg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/03/2017**

**HORA: 11:03**

**NOTICIERO: Milenio online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**PAN llama a corregir política fiscal y económica**

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Marko Cortés**, urgió al gobierno federal a corregir la política fiscal y económica, pues de lo contrario, dijo, habrá más inflación y menos crecimiento.

Sostuvo que la administración del presidente **Enrique Peña Nieto** “no escucha ni quiere ver lo evidente”: el deterioro de los niveles de bienestar de la población, una inflación superior a cinco por ciento, crédito cada vez más caro para las actividades productivas y un sector privado escéptico del rumbo económico del país.

*“Advertimos que si no se corrige la tóxica reforma fiscal habrá todavía menos crecimiento de la economía y, en consecuencia, una mayor desconfianza de la sociedad hacia el gobierno; por eso ha llegado el momento de que el PRI-gobierno reconozca que se equivocó y corrija el rumbo de la economía”*, dijo.

El panista apeló a que la Secretaría de Hacienda exprese los cambios al entregar el próximo mes de abril los precriterios de política económica para 2018.

El líder parlamentario anticipó que el índice Nacional de Precios al Consumidor en 2017 será el peor del sexenio, tanto por la depreciación del tipo de cambio como por el impacto de los precios de las gasolinas.

*“Nosotros, incluso mucho antes de que el PRI-gobierno tomara la pésima decisión de subir el precio de los combustibles, señalamos que se debía disminuir el IEPS, porque era obvio que iba a impactar los precios de la canasta básica, lo cual está ocurriendo”*, dijo.

Como ejemplo de ello citó la variación mensual de los precios de productos y servicios básicos confirmada por el INEGI: transporte público, 1.05 por ciento; tortilla de maíz, 2.02 por ciento; tomate verde, 21.82 por ciento; limón, 20.63 por ciento; carne de res, 0.8 por ciento; gas doméstico LP, 2.27 por ciento; restaurantes, 0.84 por ciento; loncherías y fondas, 0.48% por ciento.

El legislador advirtió que el panorama es aún más desalentador ante la posibilidad de un aumento en las tasas de interés de Estados Unidos, lo que tendría como consecuencia menos crédito para actividades productivas. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/03/2017**

**HORA: 12:18**

**NOTICIERO: Milenio online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**César Camacho pide eliminar la figura del arraigo**

El coordinador de los diputados federales del PRI, **César Camacho**, se pronunció por erradicar las figuras del arraigo y de la prisión preventiva oficiosa del sistema de justicia penal, por considerar que van contra la normalidad y su existencia no ha sido determinante para lograr sentencias condenatorias.

Detalló que de las 6 mil 562 personas retenidas bajo arraigo entre 2008 y 2011, solo 3.2 por ciento fueron objeto de sentencia condenatoria en sus procesos, lo que demuestra que la medida “posee un desprestigio a la alza y una eficacia a la baja”.

Al participar en el foro “Nuevo Sistema de Justicia: ¿qué falta para su consolidación?” celebrado en el Palacio de San Lázaro, el legislador sostuvo que en hoy existen “incentivos perversos para mantener figuras de corte inquisitivo”, como el arraigo y la prisión preventiva oficiosa.

Camacho subrayó, en ese sentido, que el Sistema de Justicia Penal Acusatorio “no ha acabado de amacizar” y es necesario hacer ajustes, como la erradicación de las figuras antes referidas.

Señaló asimismo que cada falla en los eslabones del Sistema de Justicia Penal rompe la cadena, “y este desprestigio le pega al Sistema en su conjunto y a los que lo postulamos”.

El líder parlamentario remarcó que con el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio se ha avanzado, no obstante, es necesario conocer su aplicación y desarrollo para realizar los ajustes necesarios de mejoramiento, a fin de lograr su objetivo que es otorgar una adecuada impartición de justicia a la sociedad. **/psg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/03/2017**

**HORA: 17:43**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Diputados del Verde respaldan proyectos de asociación público-privada**

El coordinador del Partido Verde Ecologista de México en la Cámara de Diputados, **Jesús Sesma Suárez**, respaldó la decisión del gobierno federal de impulsar 12 proyectos de Asociación Público-Privadas, generarán más de 18 mil nuevos empleos directos.

En un comunicado, consideró que ante el complejo entorno que se vive en el país, se requiere promover proyectos que fomenten mayor inversión y generen más empleos, lo que sin duda recobrará la confianza entre los ciudadanos.

El líder parlamentario resaltó la importancia que tiene el sector privado en este tipo de proyectos porque ayudará a la ampliación, modernización y mantenimiento de la estructura pública, particularmente en rubros como salud e infraestructura carretera, además de ser un importante instrumento para mitigar el recorte que presenta el gasto de inversión en este año.

Dijo que el gobierno planea invertir alrededor de 22 mil millones de pesos en 12 proyectos -siete para hospitales y cinco para la construcción y mantenimiento de carreteras-, lo que generará más de 18 mil nuevos empleos directos.

No obstante indicó que "se debe garantizar ciertas reglas que promuevan la competitividad, transparencia y criterios de competencia para que le de certidumbre a la inversión".

Sesma Suárez comentó que todos estos elementos permitirán mitigar importantes riesgos asociados a la inversión por parte de la Iniciativa Privada en proyectos públicos, lo que permitirá reducir su costo financiero y, por lo tanto ampliar el margen de utilidad, lo que haría más atractivo este modelo de inversión.

"Si este tipo de inversión cuenta con las condiciones necesarias y los incentivos correctos, puede convertir al sector privado en un aliado fundamental para la ampliación, modernización, operación y mantenimiento de la estructura pública que tanto necesita nuestro país", concluyó el legislador pevemista. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/03/2017**

**HORA: 17:36**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Preciso analizar retos migratorios en interparlamentaria México-EUA**

El presidente de la Comisión Frontera Norte de la Cámara de Diputados, **Nicanor Martínez**, dijo que previo a la Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, se debe tener una "radiografía" de los problemas derivados de la deportación de migrantes que buscan llegar al país vecino.

Por ello indicó que propondrá que la instancia que encabeza se reúna en breve con los presidentes de los municipios fronterizos con Estados Unidos, a fin de conocer de viva voz sus necesidades frente a las deportaciones de mexicanos.

Martínez Olguín consideró importante que los legisladores de la comisión acudan a escuchar las principales necesidades de los presidentes municipales fronterizos y que se expongan los problemas y las soluciones respecto a la atención a migrantes.

Puntualizó que en la línea fronteriza existen 38 municipios que colindan con Estados Unidos, y que urge escuchar las necesidades más apremiantes de Tijuana y Los Algodones, Baja California; San Luis Río Colorado, Sonoita, Sásabe, Nogales, Naco y Agua Prieta, Sonora.

Asimismo, El Berrendo, Puerto Palomas, San Jerónimo, Ciudad Juárez, Ojinaga, Chihuahua; Ciudad Acuña y Piedras Negras, Coahuila; Colombia, Nuevo León; Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Nuevo Progreso y Heroica Matamoros, Tamaulipas, entre otros.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) dijo que es necesario trabajar de manera conjunta, sin distinción de partidos, ya que la situación que se vive en México reclama unidad.

Mencionó que ha entablado comunicación con algunas autoridades del país vecino, quienes también han mostrado interés por este encuentro, ya que no comparten las políticas del presidente estadunidense y han visto diezmada su economía local. **/jpc/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 12marzo2017**

**HORA: 02:35**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Reforma**

0

**Celebran diputados detención de Flavino**

El vicecoordinador de los diputados del PRI, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, celebró la detención del ex Gobernador interino de Veracruz, Flavino Ríos.

Ríos fue detenido esta mañana por la Fiscalía General de Veracruz por el presunto delito de encubrir al ex Gobernador Javier Duarte, así como por tráfico de influencias y abuso de autoridad.

En ese sentido, Ramírez Marín apremió que la Procuraduría General de la República (PGR) investigue hasta sus últimas consecuencias éste y todos los casos relacionados con Veracruz y Duarte.

"La Procuraduría no puede establecer impunidades ni puede dejar pendiente ningún proceso, así es que celebramos esta acción y por supuesto estaremos atentos a lo que pase en los próximos días", apuntó en entrevista telefónica.

"Tiene que ir al fondo del asunto sin importar, insisto, personajes y lo que cuenta aquí es que las investigaciones puedan concluirse y las detenciones a las que se haga lugar, realizarse y concretarse".

El legislador tricolor pidió que el proceso debe apegarse a derecho y permitir que Ríos pueda defender puntualmente sus derechos.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/03/2017**

**HORA: 12:10**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Diputado propone apoyar a connacionales con micros y pequeñas empresas**

El diputado **Alejandro González Murillo** aseguró que las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas representan una solución viable y fuente de trabajo formal para los mexicanos que podrían ser deportados de Estados Unidos.

Ante la coyuntura internacional en materia comercial, el legislador federal propuso reformas legales para apoyar y fomentar la creación de Mipymes, las cuales considera como base de la economía mexicana.

El coordinador de Encuentro Social en la Cámara de Diputados indicó que según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en 2014 había cinco millones 654 mil 14 empresas que daban empleo a 29 millones 642 mil 421 de hombres y mujeres.

En ese contexto, advirtió, se debe apoyar y fomentar la creación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas para contribuir a la recuperación de la planta productiva nacional.

Por ello, presentó a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para establecer que la Secretaría de Economía promoverá, orientará, fomentará y estimulará el desarrollo de las Mipymes, a través de programas, proyectos y fondos públicos.**/jpc/m**